



Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Personería Jurídica N° S0010965 NIT: 830061646-1

Organización no gubernamental con Estatus Consultivo en la OEA

## CERTIFICADO SOBRE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito Representante Legal de la Corporación Reiniciar identificada con Nit.830.061.646-1

### CERTIFICA

1. Que la Corporación Reiniciar con Nit. 830.061.646-1 debidamente inscrita en la cámara y comercio de Bogotá, ha venido realizando el pago oportuno de los aportes por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los últimos (6) meses calendario exigibles a la fecha de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, certificando con la presente de que nos encontramos a Paz y Salvo por tales conceptos.
2. Así mismo en el marco del Convenio de 207 de 2022, suscrito entre la **Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y nuestra Corporación**, el personal vinculado al mismo, sostiene una relación únicamente civil mediada por contratos de prestación de servicios. En virtud de ello la Corporación, verificará el pago oportuno de sus contratistas al sistema de seguridad social integral correspondiente, según lo establecido por la ley.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente certificación en la ciudad Bogotá a los 24 días del mes de mayo de 2022.

Atentamente,

RAFAEL GOMEZ SERRANO

Representante Legal